

LA EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS HACIA LA UNIÓN EUROPEA EN LAS DOS ÚLTIMAS DÉCADAS Y SU IMPACTO EN EL MERCADO DE TRABAJO*

EFRÉN ARESKURRINAGA MIRANDONA

Profesor Titular de Escuela Universitaria

ABSTRACT

■ *En este artículo se realiza un análisis de la evolución de los flujos migratorios actuales hacia los Estados que componen la UE, señalando las principales características de los mismos en cuanto a los países de origen y destino; el carácter temporal; la división por sexos y sectores económicos de los flujos e incidiendo en los efectos que los mismos están teniendo en los respectivos mercados de trabajo (oferta, remuneraciones, empleo). No pretende ser un análisis exhaustivo país a país, sino más bien pretende presentar un panorama actual de la cuestión en el ámbito europeo, señalando las situaciones diferenciadas que presentan los distintos países, que sirva como marco general donde situar un análisis más pormenorizados, de países o regiones concretas.*

■ *Artikulu honetan, egungo migrazio-fluxuek EB osatzen duten herrialdeetarantz duten bilakaera aztertzen da. Gainera, fluxu horien ezaugarri nagusienak aipatzen dira jatorrizko eta norako herrialdeen, denboraren, sexuaren eta ekonomi sektoreen arabera; horiek lan-merkatuetan duten eragina azpimarratuz (eskaria, ordaintzeak,*

* Quiero agradecer a Alfonso Dubois y Bob Sutcliffe los comentarios realizados a versiones anteriores de este artículo.

lana). Ez da herrialde bakoitzaren azterketa sakona egiten, aitzitik, helburua Europa mailan gai horren egungo egoera aurkeztea da. Horretarako, herrialde edo eskualde zehatzagoen azterketa xehekatua kokatzeko eremu gisa, herrialde bakoitzak duen egoera azalduko da.

■ *In this article an analysis is carried out of the evolution of the current migratory streams towards the States which form the EU, pointing out their main features as regards the countries of origin and destination, their temporary nature, the division by sexes and economic sectors of the streams and examining the effects that they are having on the respective work markets (job offers, remuneration, employment). It does not aim to be an exhaustive country by country analysis; instead, it aims to present a current panorama of the issue within the European ambit, pointing out the different situations which exist in each country, so that it acts as a general framework in which more detailed analyses of specific countries or regions can be situated.*

1. Introducción

La inmigración, especialmente aquella que se produce de los países del Sur al Norte, se ha erigido en una de las principales preocupaciones de los países industrializados. El fuerte alza de los flujos migratorios hacia estos países producido en décadas recientes ha generado preocupación y situado esta problemática en el primer plano del debate político, especialmente en Europa.

Un primer prisma de análisis ha sido negativo y de carácter reactivo. Europa no puede integrar en su seno estos flujos crecientes de inmigrantes por lo que se han de tomar medidas para restringir los mismos. Además esta masiva inmigración está agravando los problemas de desempleo presentes actualmente en las sociedades europeas además de incidir negativamente en la seguridad ciudadana. Todo ello ha supuesto un caldo de cultivo propicio para el auge de partidos políticos de extrema derecha. Pero el debate no termina aquí. El discurso dominante percibe a la inmigración no sólo como amenaza sino también como posible solución tanto al imparable proceso de envejecimiento de las sociedades europeas como a las rigideces del mercado laboral. Los inmigrantes pueden compensar las reticencias de los trabajadores nativos a la movilidad geográfica y realizar tareas desechadas por los trabajadores nativos por su dureza o bajos salarios. De igual modo la entrada de nuevos inmigrantes, normalmente jóvenes en edad productiva, puede ayudar a aliviar el proceso de envejecimiento de las sociedades europeas, aumentando el número de trabajadores activos, y así colaborar a mantener a las personas mayores que se hayan fuera del mercado de trabajo.

El debate por tanto se presenta complejo y no exento de connotaciones y posicionamientos ideológicos. En el presente trabajo nos limitaremos a analizar cuál ha sido realmente la magnitud de los flujos de entrada de inmigrantes en los países de la Unión Europea, las principales características de los mismos y los posibles efectos que ellos hayan podido producir en los mercados de trabajo de los distintos países. Comenzaremos la sección 2 señalando las principales tendencias migratorias en el seno de la Unión para en la siguiente acometer el análisis pormenorizado de las características que presentan los inmigrantes en cuanto a sexo, edad, tipo de actividades desarrolladas y país de origen. En la sección cuarta por su parte analizaremos los efectos de estos flujos en el mercado de trabajo de los diferentes países. En concreto, ¿ha contribuido la inmigración a supe-

rar situaciones de escasez de mano de obra?; ¿ha tenido algún efecto en el nivel de empleo o el nivel salarial de la población nativa?; ¿cuál ha sido el impacto global que la misma ha tenido en el conjunto de la economía? Finalizaremos con la sección quinta donde se presentan las conclusiones extraídas del análisis realizado y se apuntan algunas posibles tendencias que se espera marquen la evolución de los flujos migratorios durante los próximos años.

2. Evolución de los flujos migratorios y el stock de inmigrantes en la Unión Europea 1980-2000

Un primer análisis de las estadísticas oficiales¹ sobre la población inmigrante presente en los países de la Unión Europea permite observar el resurgir de importantes procesos migratorios hacia su seno a partir de la mitad de la década de los 80, procesos que se agudizan de forma importante en los inicios de los años noventa tras la caída del muro de Berlín, y que posteriormente a raíz del Tratado de Maastrich son vigilados fuertemente con miras a su reducción. Estos procesos aquí analizados en modo alguno suponen una novedad en la historia reciente de estos países², sino más bien un paso más en los importantes procesos migratorios experimentados en esta región a lo largo de su historia, pero presentan una novedad principal: el incremento de la población inmigrante de origen no comunitario. Así según datos de EUROSTAT (2000a) a comienzos de los 80 residían en la UE-15 13 millones de inmigrantes tanto provenientes de otro país comunitario como de terceros países, mientras que a finales del 98 este monto había crecido hasta los 19 millones hasta alcanzar el 5,1% de la población comunitaria, frente al 3,8% del inicio del periodo.

Al contrario que en décadas anteriores estos flujos se han producido mayormente como consecuencia de procesos de reunificación familiar de anteriores trabajadores inmigrantes y de procesos de petición de asilo (en su mayoría por parte de refugiados balcánicos) y en menor medida por motivos económico-laborales, esto último debido fundamentalmente a la política de cierre de fronteras aplicada a la emigración laboral de carácter permanente después de Maastrich.

¹ Las estadísticas que recogen los datos sobre la población inmigrante no se realizan con ese fin específico sino de un modo indirecto (censos de población, estudios sobre la fuerza de trabajo, etc). Además los diferentes países recogen los datos de formas diversas lo que dificulta su comparabilidad. Por ejemplo, la duración de la estancia para ser considerados como inmigrantes varía fuertemente desde los 3 meses de Italia y Bélgica a los 12 de Gran Bretaña e Irlanda. Pero en la UE en su conjunto se contabilizan como inmigrantes sólo a los residentes con una nacionalidad distinta a la del país anfitrión y no atendiendo al criterio del lugar de nacimiento.

² Para ver los principales rasgos de estos flujos con anterioridad ver Salt y otros (2000; pp. 2-8).

Ahora bien, esta situación global presenta características bien distintas en unos países y otros. Así por ejemplo, Alemania es el país con la mayor presencia de población inmigrante de toda la Unión, una presencia que alcanza los 7 millones de inmigrantes y es muy superior a todos los demás países. Le siguen Francia y el Reino Unido, con un total de 3,5 y 2,1 millones respectivamente, pero con tendencias contrapuestas: claro descenso en el Reino Unido durante los 90 y aumento en Francia³. En el resto de países la presencia es mucho menor —siempre inferior al millón en el resto de países con tradición migratoria como Holanda, Bélgica y Suecia—, cuando no mínima (varias decenas o centenas de miles únicamente) en el resto de países, si bien en el periodo analizado han experimentado un crecimiento importante (ver cuadro 1).

Ahora bien, si comparamos el monto total de inmigrantes⁴ con la población total residente en ese país, podemos ver (gráfico 1) que el peso de la misma no sobrepasa el 10% en ningún momento, quedando el promedio de la UE-15 en el 5,1%. Pero además, podemos ver que los países donde la inmigración tiene un mayor peso en relación a la población total no son los mismos que tienen un mayor número de inmigrantes en su seno. Así países pequeños como Austria, Bélgica y sobre todo Luxemburgo⁵, presentan porcentajes mayores que los países tradicionales de inmigración (Alemania, Francia, o el Reino Unido), mientras que en los nuevos países de inmigración (Sur de Europa, Irlanda y Finlandia) esta presencia supone porcentajes muy pequeños, aunque crecientes, respecto al total de la población (menor del 2% para todos ellos).

Esta situación ha sido posible gracias a los importantes flujos de inmigrantes que se han producido desde mediados de los 80 y que alcanzan su cenit en los años 1992/3. Posteriormente la política europea de inmigración ha tendido a

³ En Francia estos datos se recogen únicamente mediante los censos de población y el último disponible a nivel Europeo (Eurostat) es el del 90, aunque se ha realizado otro en el 2001 donde se refleja un ligero ascenso de la población inmigrante.

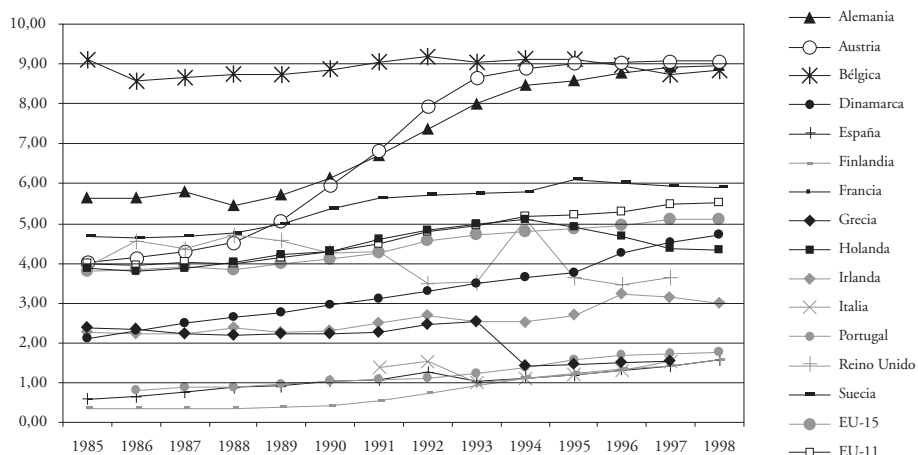
⁴ Las cifras oficiales de población inmigrante hay que entenderlas como una aproximación a la magnitud realmente existente ya que una parte importante de la misma se produce de un modo ilegal y no es debidamente recogida en las estadísticas oficiales. Además los diferentes países tienen «procesos de naturalización» que suponen cauces por los cuales los inmigrantes legales pueden adquirir la nacionalidad del país de destino. De forma que una buena parte de la población inmigrante se encuentra en esta categoría y no en la población inmigrante, especialmente en Francia donde en 1990 el peso de los inmigrantes en la población total es el 6,8% si se tiene en cuenta la nacionalidad y 11% si se tiene en cuenta el lugar de nacimiento (Stalker 1994: p. 189). En 1997 por ejemplo se nacionalizaron un total de 360.800 personas en toda la UE, de ellos 83.686 en Francia, que junto con las de Alemania suponen el 46,2% de las nacionalizaciones de ese año.

⁵ Luxemburgo es un país muy pequeño que presenta una realidad muy diferenciada del resto de los países, ya que la población inmigrante representa entre el 25 y el 35% del total en todo el periodo considerado. Por consiguiente, si se incluye en el gráfico no permite ver la evolución ocurrida en los demás países por haber una diferencia muy grande entre este país y el resto.

Cuadro 1. Población inmigrante total en los países de la Unión Europea. Fuente: Eurostat (2000 a: Cuadro A.5.-2).

en miles	EU-15	EU-11	Alemania	Austria	Bélgica	Dinamarca	España	Finlandia	Francia	Grecia	Holanda	Irlanda	Italia	Luxemburgo	Portugal	Reino U.	Suecia
1985	13.600,0	11.100,0	4.363,2	304,4	897,6	107,7	226,0	16,3	0,0	234,1	558,8	79,8	0,0	0,0	0,0	2.188,0	390,6
1986	13.700,0	11.000,0	4.378,5	314,9	846,5	116,9	242,0	16,5	0,0	233,1	552,6	78,8	0,0	0,0	79,6	2.547,0	388,6
1987	14.100,0	11.300,0	4.512,3	326,2	853,2	128,3	293,2	16,6	0,0	220,1	568,1	79,4	0,0	100,3	87,0	2.456,0	390,9
1988	13.800,0	11.200,0	4.240,6	344,0	862,5	136,2	334,9	17,7	0,0	217,8	591,8	83,6	0,0	102,8	89,8	2.642,0	400,9
1989	14.400,0	11.600,0	4.489,1	387,2	868,8	142,0	360,0	18,7	0,0	222,6	623,7	79,2	0,0	105,7	94,5	2.568,0	421,0
1990	14.900,0	12.100,0	4.845,8	456,1	880,8	150,6	398,2	21,1	3.596,6	226,1	641,9	80,8	0,0	108,9	101,0	2.416,0	456,1
1991	15.600,0	12.700,0	5.342,5	532,7	904,6	160,6	407,7	26,3	0,0	229,1	692,5	88,0	781,1	113,1	107,8	2.429,0	483,7
1992	16.800,0	13.700,0	5.882,3	623,0	922,5	169,5	483,9	37,5	0,0	253,3	732,9	94,7	878,3	117,8	110,8	1.993,0	493,9
1993	17.400,0	14.200,0	6.495,8	689,6	909,3	180,1	393,1	46,2	0,0	262,4	757,4	89,9	573,3	122,7	121,5	2.008,0	499,1
1994	17.800,0	14.900,0	6.878,1	713,5	920,5	189,0	430,4	55,6	0,0	149,2	779,8	91,3	629,1	127,6	137,0	2.923,0	507,5
1995	18.100,0	15.000,0	6.990,6	723,5	922,3	196,7	460,8	62,0	0,0	152,8	757,2	96,3	685,5	132,5	157,1	2.096,0	537,4
1996	18.400,0	15.300,0	7.173,8	728,2	909,8	222,7	499,0	68,5	0,0	155,5	725,4	117,1	737,8	138,1	168,3	1.992,0	531,8
1997	19.000,0	15.900,0	7.314,0	732,7	890,3	237,6	550,6	73,0	0,0	161,1	679,9	114,4	884,5	142,8	172,9	2.121,0	526,6
1998	19.100,0	16.000,0	7.365,8	734,3	903,1	249,5	609,8	79,9	0,0	0,0	678,2	111,1	0,0	147,7	175,2	0,0	522,0

Gráfico 1. Peso de la población inmigrante en el total de la población de los países de la Unión Europea (1985-1998). En %.



Fuente: elaboración propia en base a Eurostat (2000a).

limitar los flujos de entrada de nuevos inmigrantes. Ahora bien, nuevamente podemos detectar procesos diversos entre los países que componen la Unión. Por una parte, los países centrales han visto aumentar los flujos de inmigrantes como consecuencia del conflicto de los Balcanes, y la caída del Muro de Berlín, mientras que los países del sur presentan un predominio de inmigrantes procedentes del Norte Africa.

En el cuadro 2 puede verse la evolución de los flujos totales de inmigrantes hacia los países de la Unión. Destacan los que se producen hacia Alemania con unos flujos anuales superiores al medio millón y con una tendencia clara de aumento en la segunda mitad de los 80 y un descenso claro desde inicios de la década de los 90. La evolución del resto queda eclipsada por la gran diferencia que los mismos tienen respecto a Alemania. Aun así cabe decir que sólo tres países presentan unos flujos superiores a 100.000 inmigrantes por año: el Reino Unido en torno a los 200.000-250.000 anuales; Holanda en torno a los 100.000 todo el periodo; e Italia desde los 90 con años por encima de los 150.000. Bélgica y Suecia reflejan entradas en torno a los 50.000 en todo el periodo y el resto de países niveles claramente por debajo de esa cifra.

Cuadro 2. Flujo total de inmigrantes en los países de la Unión Europea. Fuente: Eurostat (2000 a: Cuadro A.2).

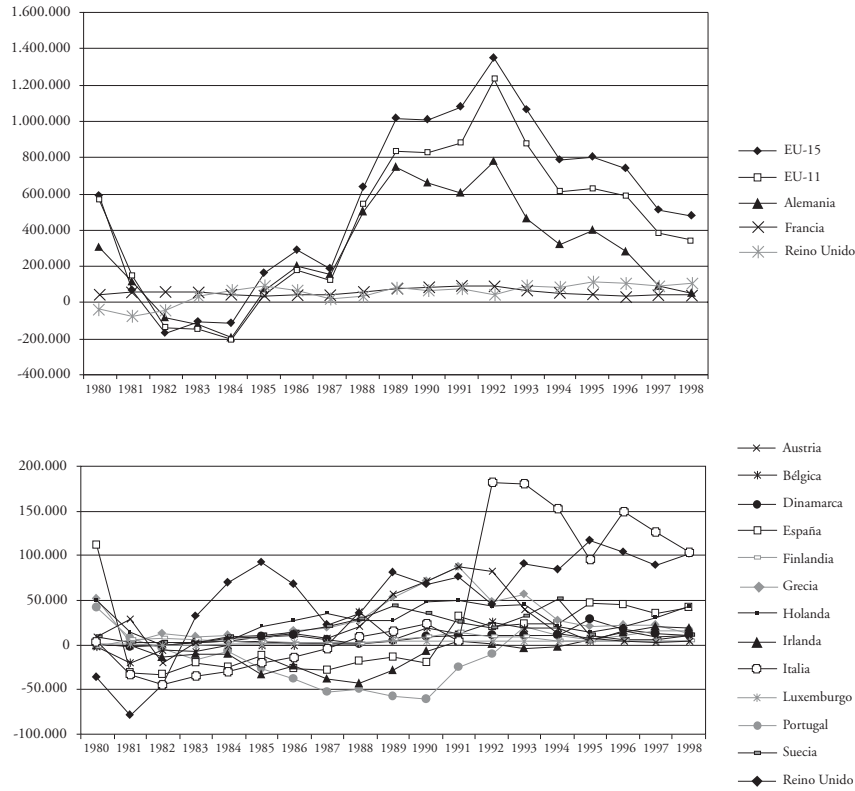
	Alemania	Austria	Bélgica	Dinamarca	España	Finlandia	Francia	Grecia	Holanda	Irlanda	Italia	Luxemburgo	Portugal	Reino Unido	Suecia
1985	512.108		47.042	36.214	20.103	10.465		33.729	79.362		82.183	6.582		232.000	33.127
1986	598.479		48.959	38.932	14.088	9.927		30.569	87.387		75.725	7.448		250.000	39.487
1987	614.603		49.750	36.296	16.863	9.142		34.787	95.935	17.200	104.459	8.248		211.000	42.666
1988	903.892		48.484	35.051	24.380	9.720		37.322	91.237	19.200	85.791	9.064		216.000	51.092
1989	1.522.190		54.169	38.391	33.910	11.219		38.644	98.916	26.700	81.201	9.143		250.000	65.866
1990	1.651.593		62.662	40.715	33.966	13.558		42.021	117.350	33.300	166.754	10.281		267.000	60.048
1991	1.198.978		67.460	43.567	24.320	19.001		24.346	120.249	33.300	126.935	10.913		267.000	49.731
1992	1.502.198		66.763	43.377	38.882	14.554		32.133	116.926	40.700	113.916	10.696		216.000	45.348
1993	1.277.408		63.749	43.400	33.026	14.795		27.472	110.559	34.700	100.401	9.857		209.000	61.872
1994	1.082.553		66.147	44.961	34.123	11.611			92.143	30.100	99.105	10.030		253.000	83.598
1995	1.096.048		62.950	63.187	36.092	12.222			96.099	31.200	96.710	10.325		245.000	45.887
1996	959.691	69.930	61.522	54.445	29.985	13.294			108.749	39.200	171.967	10.027		258.000	39.895
1997	840.633	70.122	58.849	50.105	57.877	13.564			109.860	40.000		10.423		285.000	44.818

Es más, si analizamos los flujos migratorios hacia la Unión Europea en términos netos⁶ —para lo cual disponemos de una serie más amplia que arranca en 1980—, podemos observar (gráfico 2) tres periodos claramente diferenciados. Un descenso profundo de los flujos migratorios netos hacia la Unión en los primeros años de los 80, como consecuencia de la crisis económica presente en el área e iniciada en los años finales de la década anterior pero que se manifiesta con toda su crudeza en estos primeros años de los 80, reduciendo de forma importante la demanda de mano de obra inmigrante y teniendo como resultado valores negativos durante dos años consecutivos, 1982 y 1983, con descensos de hasta 170.000 personas en toda la Unión. Una fase de fuerte aumento de los flujos migratorios netos a partir de 1984, coincidiendo con la recuperación de la actividad económica que se produce en la región desde mediados de los 80, que se mantiene ininterrumpidamente hasta el año 1992 en el que alcanza el máximo con unas entradas de 1.350.000 personas, a partir del cual se inicia una política de cierre de fronteras que supone un descenso profundo y sostenido de los flujos migratorios hasta el final de la década (hasta los 477.000 de 1998) donde se produce un ligero rebrote en el año 1999.

Ahora bien, en este mismo gráfico se puede apreciar claramente el papel central que juega Alemania en el conjunto de la Unión. Los flujos observados a nivel del conjunto de la región reproducen los movimientos acaecidos en Alemania, dejando en un plano secundario (al menos en términos absolutos) los flujos ocurridos en el resto de países que conforman la Unión. De esta forma, las variaciones sustanciales que se han producido en la dirección de los flujos netos en Alemania durante el periodo analizado, donde se ha pasado de unas salidas de en torno a las 200.000 personas en 1984, a unas entradas netas de 776.000 personas en su cenit del año 1992, explican la orientación que estos flujos han experimentado en el conjunto de la Unión. No en vano, Alemania sola ha absorbido entre el 50 y 80% de las entradas netas a la Unión prácticamente en todo el periodo analizado. En los últimos años, sin embargo, el fuerte descenso de entradas producido en Alemania (disminuyen en 2/3 de 1996 a 1997 y un 50% más al año siguiente) y las entradas producidas a los nuevos países de inmigración han hecho que disminuya sustancialmente su peso en el total de los flujos migratorios hacia la Unión, dando como resultado que en términos globales los flujos de entrada en el seno de la misma disminuyan en una menor medida que el fuerte descenso acaecido en Alemania. Este hecho fundamental, no obstante, no debe impedir el análisis de lo sucedido con los flujos netos en el resto de países que conforman la Unión Europea.

⁶ El término neto utilizado en este apartado es el seguido por Eurostat, que recoge la diferencia entre la población total en un país entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, descontando los nacimientos y fallecimientos ocurridos en ese periodo. No se refiere propiamente a la diferencia entre salidas y entradas de inmigrantes fundamentalmente porque los datos sobre emigración son aún más pobres que los limitados de inmigración.

Gráfico 2. Migraciones netas en la Unión Europea, 1980-1998.



Fuente: elaboración propia en base a Eurostat (2000a).

Un primer rasgo importante de la evolución de los flujos netos de inmigrantes en el seno de la Unión Europea es el hecho que los países mediterráneos del sur, junto con Irlanda experimentan en este periodo una transformación radical en los flujos migratorios netos. Todos ellos pasan de ser países de emigración a ser países de inmigración, y desde entonces reciben entradas netas de inmigrantes convirtiéndose en los llamados nuevos países de inmigración. Unos, como Italia, lo hicieron a finales de los 80 (1988), y los otros a comienzos de los 90 (España e Irlanda en 1991, y Portugal en 1993). Entre todos ellos destaca el caso de Italia que en los años 92-94 tuvo unas entradas netas superiores de 150.000 inmigrantes anuales, alcanzando los 183.000 en 1992, en su mayoría refugiados procedentes del conflicto de los Balcanes, pero que supusieron las mayores entradas de la Unión, excepción hecha de Alemania.

El resto de los principales países tradicionales de inmigración experimentan una evolución variada. Por una parte Francia, refleja una evolución más suave, sin descensos bruscos ni altas espectaculares, siempre con entradas netas que oscilan entre los 50.000 de inicios de los 80 y el máximo de 90.000 en 1992, con descensos hasta 38.000 en 1985, nivel similar al volumen actual de entradas anuales. El Reino Unido por su parte experimenta una evolución muy diferenciada con variaciones muy bruscas en periodos cortos de tiempo. Al contrario de lo que sucede en el resto de países, experimenta unas fuertes entradas de inmigrantes desde 1981 a 1985, pasando de una situación de salidas de 70.000 personas a unas entradas anuales de 93.000 personas, con fuertes ascensos y descensos en periodos cortos (dos años) hasta alcanzar el máximo en 1995 con unas entradas de 116.000 personas, para dar paso a un descenso continuado a partir de entonces. El resto de países, presentan unas entradas anuales muy inferiores siempre por debajo de las 50.000 personas como entradas anuales, barrera sólo superada por Austria en los primeros años de los 90 y con trayectorias para todos los gustos.

3. Principales características de los flujos migratorios a la Unión Europea⁷. Países de origen y destino

Dada la diversidad de países de origen y destino de los flujos migratorios el análisis de los flujos migratorios por países de origen y destino se presenta la mayoría de las veces de forma agregada, es decir, utilizando grandes categorías de inmigrantes. En concreto en el ámbito europeo se suelen distinguir tres categorías principales: los inmigrantes de origen nacional, los de origen comunitario, y los de terceros países. Obviamente es posible realizar análisis más específicos dónde se identifican los países concretos de origen de un país de destino concreto. Por nuestra parte, primero analizaremos las características y la evolución de los flujos migratorios comunitarios atendiendo a esta clasificación genérica para posteriormente mencionar los principales países de origen y destino de estos flujos. Para ello utilizaremos el cuadro 3.

En él se puede observar que la población inmigrante de la mayoría de los países de la Unión Europea procede mayoritariamente del propio país ó de otros países comunitarios, pero con situaciones muy diversas entre ellos. Por una parte Alemania y Suecia muestran una clara mayoría de no comunitarios entre los inmigrantes, mientras que en el otro extremo Luxemburgo presenta el mayor porcentaje de inmigrantes comunitarios y en España e Italia son los propios nacionales la principal fuente de

⁷ Esta sección se basa en tres fuentes principales: la OCDE y su sistema continuo de información sobre migraciones (SOPEMI); SALT y otros (2000) y la base de datos sobre migraciones internacionales de la OIT.

Cuadro 3. Características y evolución de la participación de las distintos tipos de flujos migratorios en los flujos migratorios totales de la Unión Europea* 1985-97 (en %). Fuente: elaboración propia en base a Eurostat (2000a).

País	1985			1988			1990			1993			1997		
	Nac.	UE	No-UE	Nac.	UE	No-UE	Nac.	UE	No-UE	Nac.	UE	No-UE	Nac.	UE	No-UE
Alemania	16,14	16,65	67,21	28,25	13,35	58,40	49,00	7,17	43,83	22,51	9,17	68,32	26,81	17,91	54,96
Austria													18,86	16,41	64,68
Bélgica	20,19	38,67	41,13	21,15	40,79	38,07	19,46	39,21	41,33	16,80	41,35	41,85	16,33	46,87	36,65
Dinamarca	44,22	10,36	45,42	47,37	9,48	43,15	51,58	8,46	39,96	52,81	10,07	37,12	45,29	15,11	39,55
España	69,28	13,37	17,36	60,42	19,95	19,63	59,58	15,75	24,67	53,49	12,44	34,07	38,46	24,05	37,48
Finlandia	75,25	4,55	20,20	66,59	27,33	6,08	52,12	43,10	4,79	26,50	70,27	3,22	39,94	49,53	10,17
Grecia	19,12	28,78	52,11	19,14	22,85	58,01	40,56	12,47	46,97	40,37	14,88	44,75			
Holanda	41,83	17,42	40,75	36,14	16,41	47,44	30,75	15,31	53,94	23,06	17,10	59,83	30,15	17,47	52,38
Irlanda										57,64	27,67	14,70	51,25	34,50	24,25
Italia	75,05	8,20	16,75	61,27	9,32	29,41	42,00	4,62	53,38	49,06	6,10	44,84			
Luxemburgo				9,11	76,84	14,04	9,44	73,56	16,99	9,28	71,71	19,01	9,27	70,42	19,46
Reino Unido	47,41	8,62	43,97	41,20	12,04	46,76	39,70	13,11	47,19	42,58	10,53	46,89	34,04	21,40	43,86
Suecia	15,81	10,54	73,64	12,99	10,01	76,69	11,20	9,92	78,87	11,38	5,36	83,26	25,43	15,88	58,43

* No se incluyen Francia y Portugal por ausencia de datos comparables.

inmigración. El resto presenta un equilibrio entre comunitarios y nacionales por una parte y no comunitarios por otra. Ahora bien, la preponderancia de Alemania en el total de flujos hacia la Unión hace que en términos globales predominen los inmigrantes no-comunitarios como principal origen de los flujos de inmigración.

Además podemos observar cambios importantes en la evolución del peso de las diferentes categorías de inmigrantes. Por una parte, los principales países receptores de inmigrantes ven disminuir sustancialmente el peso de los no-comunitarios (ej. Alemania pasa del 67 al 55%), mientras que en los nuevos países de inmigración aumenta de forma espectacular (en Italia y España pasan del 17% al 45% y 34% respectivamente). Por otra, se puede ver un aumento importante del peso de los inmigrantes comunitarios en la mayoría de países en los últimos años de los 90. Ambos procesos obedecen al proceso de cierre de fronteras exteriores (extracomunitarias) experimentado en los últimos años.

Pasando al análisis más pormenorizado según países de origen podemos destacar a Turquía, la antigua Yugoslavia, y Marruecos como los principales países originarios de inmigrantes no comunitarios y Portugal e Italia entre los comunitarios. Si bien las cinco principales poblaciones inmigrantes presentes en cada país cambian de un Estado a otro según la proximidad y los lazos históricos entre los diferentes países de origen y destino. Así en Alemania y el resto de países centrales predominan los inmigrantes de origen turco o yugoslavo entre los no comunitarios y los países limítrofes entre los comunitarios. En el caso de Francia y España, por ejemplo el pasado colonial para los no comunitarios y la proximidad geográfica para los comunitarios marcan claramente el origen de las principales poblaciones inmigrantes presentes⁸.

División por sexos y edad⁹

Un rasgo propio de los flujos de inmigración actuales se refiere a la cada vez mayor presencia de mujeres entre la población inmigrante que entra en la UE. Una parte de este fenómeno se explica porque durante este periodo la reunificación familiar ha sido uno de los principales factores explicativos de la inmigración registrada. Pero, junto con este fenómeno, cada vez es más evidente que ha aumentado el número de mujeres inmigrantes por propia iniciativa en busca de nuevas oportunidades, lo que se ha visto reflejado en un aumento del peso de la

⁸ Para un análisis más exhaustivo país a país se puede consultar la base de datos de la OIT sobre migraciones laborales intencionales <http://www.ilo.org/public/english/protection/migrant/ilmdb/ilmdb.htm>.

⁹ No se disponen de datos desagregados para todos los países y años para ambas variables. Hay pocos países con datos completos, otros no admiten desagregación alguna y otros admiten desagregación sólo por sexo. Por ello los comentarios de esta sección han de tomarse con precaución, sabiendo que falta mucha información. Todos ellos proceden de EUROSTAT (2000b).

inmigración femenina en el total de la población inmigrante, y como veremos también en la población trabajadora inmigrante, aunque con las lógicas diferencias entre países. En concreto en 1985 el peso las mujeres se situaba entre el 39,5% de Dinamarca y el 60,3% del Reino Unido. Todos excepto Alemania, Luxemburgo y el Reino Unido experimentaron aumentos significativos de la participación de la inmigración femenina en el total pasando a ser mayoritarias en muchos países. Aunque en el monto total de inmigrantes todavía son mayoría los hombres.

Si tenemos en cuenta la edad de la población migrante vemos que en la mayoría se concentra en las franjas situadas en la edad de trabajar, destacando como principal la franja 25-39 años, con un peso entre el 34,4% de Dinamarca y el 46,7% de Grecia, pero con un crecimiento bajo en el periodo considerado. Le sigue la franja de 15-24 años, aquí con una diversidad aún mayor. El peso de este grupo oscila entre 13,2% de España y el 35,4% del Reino Unido. Ahora bien, en este periodo se ha producido un descenso importante en el peso de la franja 0-24 años, y un aumento de la franja 40-54, aunque su peso siga siendo pequeño (en torno al 10-15%). No hay una tendencia clara en los grupos de edad mayores de 55 años. Hay países como España y Grecia en los que tienen un peso alto (en torno al 10%) pero descendente, mientras en el resto tiene un peso mínimo(1-3%) pero ascendente (3-5%).

Presencia en el mercado de trabajo

Una de las principales razones que impulsan los procesos migratorios es sin duda la posibilidad de mejorar la situación económica del migrante mediante el acceso a ingresos más altos en los mercados de trabajo de los países de destino. El diferencial de renta per cápita y las consiguientes mejores oportunidades personales del migrante y su familia han sido factores clave de los procesos migratorios. Pero no es menos cierto que esto es posible sólo si los países de acogida admiten esas entradas de trabajadores inmigrantes. Durante la expansión de la post-guerra se favoreció la entrada de trabajadores inmigrantes para aprovechar toda la capacidad productiva instalada en los países europeos, especialmente en Alemania. Se dieron unos fuertes flujos migratorios hacia los países de la Unión de un modo inducido, es decir, se ha demandado mano de obra extranjera ante la escasez de mano de obra nacional en los países de destino. Se trataba de flujos controlados de mano de obra hacia los sectores donde se detecta esa escasez con un carácter más o menos permanente. Este tipo de flujos perduró durante la fase expansiva pero tras la crisis económica de los setenta estas entradas permanentes se han limitado de forma importante. En su lugar, han aparecido nuevos flujos ligados a las entradas de mano de obra inmigrante de carácter temporal o incluso ilegal, que se han expandido de forma importante en los últimos años ante el cierre de fronteras producido en el seno de la Unión y como instrumento para superar las rigideces coyunturales del mercado de trabajo dentro de la estrategia dominante de la flexibilización del mercado de trabajo.

Todo ello ha supuesto la consolidación de un importante stock y unos flujos constantes de mano de obra de origen extranjero de todas estas categorías en los mercados de trabajo de los países de la Unión Europea pero con una dimensión muy inferior al stock de población extranjera existente en la Unión. Así según la OCDE (2001) en 1999 existía un stock superior a 8 millones de trabajadores de origen extranjero de carácter permanente en los países de la Unión Europea lo que supone el 5,05% de la fuerza de trabajo empleada de la Unión, mientras que a comienzos del periodo analizado (1986) esta cifra equivalía a 6 millones¹⁰, es decir, la población inmigrante empleada en la Unión Europea ha amentado en torno a un 50% en las dos últimas décadas. Este hecho se ha reflejado en un aumento del peso de la fuerza de trabajo inmigrante en la fuerza de trabajo empleada total en más de medio punto porcentual (suponía el 4,39% de la fuerza de trabajo empleada en 1986).

Durante todo el periodo la mayor parte de esta población se ha concentrado en los principales países receptores de inmigrantes como Alemania, Francia y el Reino Unido. Entre los tres absorben más del 80% de la fuerza de trabajo inmigrante, y en especial Alemania. Ella sola supone en torno al 40% de la fuerza de trabajo inmigrante de la Unión, llegando a su pico en 1992 con más de tres millones (3.260.000) de trabajadores inmigrantes. Ahora bien países como Austria, Bélgica, Italia, Holanda y Suecia presentan un stock importante de trabajadores inmigrantes (varios cientos de miles), mientras que en países como Dinamarca, Finlandia, y los países del Sur excepto Italia, presentan cifras más modestas (varios miles o unas pocas decenas de miles) pero en continuo crecimiento desde comienzos de la década de los noventa llegando a alcanzar actualmente cifras importantes, especialmente en España que pasa de los 58.200 de 1988 a los 172.800 en 1999.

Por otra parte, la evolución del stock de trabajadores inmigrantes permanentes en estos países presenta situaciones bien diferenciadas, pero marcada por el decisivo papel que juega Alemania. En primer lugar, los principales receptores de mano de obra inmigrante vemos que sufren un descenso del número de empleados inmigrantes durante la segunda mitad de los 80, para en el caso de Alemania dar paso a un breve pero intenso aumento en los primeros años de los noventa alcanzando el máximo en el año 1992 y, a partir de ahí, retornar a un descenso continuado en la fuerza de trabajo inmigrante (Francia, Suecia y el Reino Unido muestran un descenso continuado desde 1990). Al contrario, en la mayoría de países restante se aprecia un crecimiento importante y sostenido del número de trabajadores inmigrantes durante la década de los noventa, sólo truncada en los

¹⁰ No existen datos para los mismos años para todos los países de la Unión, por lo que esta cifra y el correspondiente peso en la fuerza de trabajo total está calculada, a modo de aproximación, teniendo en cuenta los datos del año más próximo a esa fecha.

últimos años de la década, tendencia que se mantiene hasta nuestros días. El mayor aumento en términos absolutos se produce en el caso de Italia, dónde en tan sólo 8 años de la década de los 90 ve aumentar el número de trabajadores inmigrantes de 285.300 en 1991 a 747.600 en 1999. En los demás países, a excepción hecha del mencionado caso español, se producen incrementos de menor magnitud, pero importantes en términos relativos dado su bajo nivel de inicio. Así países como Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Portugal, o Luxemburgo ven aumentar de forma importante¹¹ el número de trabajadores inmigrantes presentes en sus respectivos territorios.

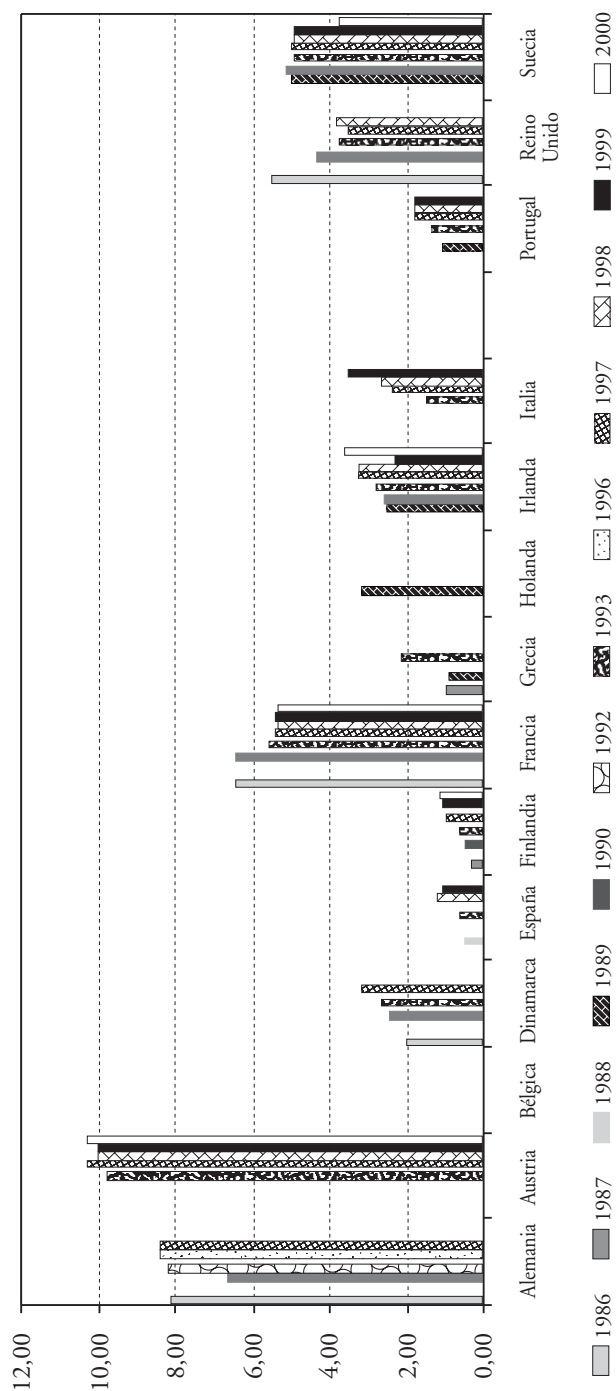
Ahora bien, para valorar adecuadamente la importancia de este fenómeno es necesario comparar estas cifras con la fuerza de trabajo de origen nacional y ver el peso que la misma tiene en el conjunto, a pesar de que somos conscientes que los flujos migratorios no son la única variable a considerar a este respecto. Factores como la disposición hacia el trabajo de la población entrante y la ya residente por parte de los inmigrantes; la evolución del ciclo económico y las características del mercado laboral nacional, las políticas de inmigración aplicadas por los Estados, y la política económica aplicada, en el ámbito de los países de acogida, van a incidir decisivamente en el total de la fuerza de trabajo disponible aumentando o minimizando el efecto que las nuevas entradas de mano de obra inmigrante puedan ejercer.

Aun así, analizando la evolución del peso de la fuerza de trabajo inmigrante en el total de la fuerza de trabajo vemos (gráfico 3) que ha aumentado su peso en el total de la fuerza de trabajo de los países comunitarios, si bien todavía se sitúa en niveles muy bajos. Excepción hecha del caso sin duda especial de Luxemburgo donde esta participación alcanza entre el 30 y 36% de la fuerza de trabajo, en todos los demás países su peso no excede del 10% de la fuerza de trabajo, situándose en la mayoría de ellos incluso por debajo del 5%. Una vez más son los principales países de inmigración, y especialmente Austria, los que soportan un mayor peso de la mano de obra inmigrante que oscila entre el 4-6% del Reino Unido y Francia y el 8% de Alemania, con el máximo para Austria con un peso en torno al 10%. Para el resto de los nuevos países de inmigración este peso se sitúa por debajo del 4 e incluso del 2%.

Ahora bien, su evolución presenta disparidades manifiestas durante el periodo analizado y entre los distintos países. Por una parte, muestra un descenso del peso de la fuerza de trabajo inmigrante en los principales países de inmigra-

¹¹ Dinamarca pasa de 68.800 en 1990 a 93.900 en 1997; en Finlandia se duplica el número, pasando de los 10.934 de 1990 a 24.136 en el 2000; Irlanda pasa de 29.200 en 1990 a 60.100 en el 2000; y Portugal de 48.700 en 1989 a 91.600 en 1999. Luxemburgo es especial por su mayor tradición de receptor de trabajadores inmigrantes pero, en este caso, casi también duplica el número, que pasa de los 84.700 en 1990 a los 145.700 de 1999.

Gráfico 3. Evolución del peso de la fuerza de trabajo inmigrante en el total de la fuerza del trabajo de los países de la Unión Europea, 1986-2000.



Fuente: elaboración propia en base a la base de datos sobre migraciones laborales de la OIT. Nota: se ha excluido a Luxemburgo con cifras del 31,13% en 1990 y del 36,43% en 1999 para poder apreciar mejor el peso real en los restantes países.

ción en la segunda mitad de los ochenta, del 8 al 6,5% en Alemania y del 5,5 al 4,3% en el Reino Unido pero que es apenas imperceptible en el caso de Francia (del 6,43 al 6,41%), que se corresponde con el descenso en el stock de trabajadores inmigrantes en esos países mencionado anteriormente. Mientras que el descenso del número de trabajadores inmigrantes que se produce durante la década de los noventa no se traduce automáticamente en un descenso sostenido del peso de la fuerza de trabajo inmigrante en el total de la fuerza de trabajo sino en ligeros aumentos en el caso de Alemania (del 8,12% del 92 al 8,34% del 97), pero que si ocurre en Francia y el Reino Unido, aunque en este último caso hay un repunte al alza en los últimos años de los 90.

Por otra parte, el gráfico 3 recoge claramente también cómo el alza importante del número de trabajadores inmigrantes en los nuevos países de inmigración ha supuesto un mayor peso de la mano de obra inmigrante en el total de la fuerza de trabajo de esos países, si bien aún en unos niveles muy bajos de entre el 1 y el 3%. Así por ejemplo Italia y España, los países donde más han aumentado el número de trabajadores inmigrantes, su peso ha aumentado del 1,2 al 3,5% y del 0,4 al 1% respectivamente. Finalmente, destaca el caso de Austria donde, si bien en términos absolutos no es uno de los principales receptores de mano de obra inmigrante sino más bien intermedio, en términos relativos, en relación al total de la mano de obra del país, es el país donde esta mano de obra inmigrante tiene una mayor incidencia, representando durante toda la década de los 90 un peso en torno al 10% de la mano de obra del país.

Los datos disponibles en la base de datos de la OIT sobre la ocupación de la fuerza de trabajo inmigrante en los distintos países de la Unión Europea se recogen en el cuadro 4. Como se puede apreciar existen lagunas importantes en las estadísticas oficiales respecto a la actividad económica que desempeñan los trabajadores inmigrantes (legales). Destaca sobremanera la ausencia de datos para el caso de Alemania, y en menor medida Bélgica e Italia. Una primera mirada a los mismos nos permite observar la gran diversidad de realidades existentes en los distintos países, pero que comparten un denominador común: la terciarización del trabajo desempeñado por los trabajadores inmigrantes. En clara sintonía con el proceso de terciarización de las economías de los países europeos, las actividades englobadas en el sector servicios han experimentado un notable crecimiento en esta década, situándose como las actividades hegemónicas desempeñadas por los trabajadores inmigrantes, destronando al sector manufacturero y la construcción de esa posición de privilegio que ostentaban en la década anterior. Es más, esta presencia ha aumentado tanto en las ramas de baja cualificación como el sector hotelero, comercios, servicio doméstico, como en las de alta cualificación en el ámbito de los servicios a empresas, donde destacan los servicios en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Destaca a su vez, la fuerte presencia de trabajadores inmigrantes en el sector primario en aquellos países donde este sector tiene un fuerte peso como es el caso de Francia, España y Portugal.

Cuadro 4. Distribución sectorial de la mano de obra inmigrante en los países de la Unión Europea 1989-2000.

	Austria		Dinamarca		España		Finlandia		Francia		Grecia	
	1994	2000	1990	1999	1989	1993	1990	2000	1989	2000	1992	1994
Agricultura, pesca,...	5.300	6.700	863	3.200	2.605	15.663	211	402	41.618	39.359	1.888	1.618
S. Manufacturero	114.200	103.800	—	23.100	5.149	9.172	2.301	4.471	293.875	216.934	3.079	3.160
S. Minero-extractivo	300	100	1.270	—	1.598	1.960	0	11	—	—	88	108
Construcción	60.100	58.800	1.295	—	2.886	15.712	433	929	243.002	207.217	2.095	1.613
Hoteles-restaurantes	44.600	44.800	7.805	—	12.891	24.783	1.052	2.169	186.384	785.572	9.940	8.382
Comercio al por mayor y minorista	44.400	51.800	—	—	—	—	1.346	2.936	—	—	—	—
Otros servicios	97.000	120.800	—	35.200	—	—	4.640	11.050	—	686	—	—

	Holanda		Irlanda		Luxemburgo		Portugal		Reino Unido		Suecia	
	1990	1996	1994	2000	1990	1993	1989		1986	1993	1990	2000
Agricultura, pesca,...	4.000	8.000	1.200	1.300	693	845	11.394		3.444	6.083	1.661	1.262
S. Manufacturero	63.000	51.000	6.800	10.200	10.878	11.561	6.284		215.729	126.179	54.149	36.573
S. Minero-extractivo	13.000	13.000	100	100	7.762	7931	3.065		28.809	21.308	297	170
Construcción	9.000	5.000	2.100	4.700	14.086	18.504	1.586		48.625	50.150	6.846	4.913
Hoteles-restaurantes	33.000	49.000	3.900	7.700	17.740	22.159	888		159.440	188.122	22.522	10.549
Comercio al por mayor y minorista	—	—	3.300	5.100	—	—	—		—	—	—	15.989
Otros servicios	—	—	14.600	30.900	—	—	—		—	—	—	—

Fuente: elaboración propia en base a la tabla 7 de la base de datos sobre migraciones laborales de la OIT.

Migraciones temporales e ilegales

Profundizando en el análisis de la mano de obra inmigrante hay que destacar el papel que está adquiriendo en los últimos años la mano de obra inmigrante de carácter temporal e ilegal. Según datos de la OCDE, en el periodo 1996-99 ha aumentado de forma importante el recurso a trabajadores inmigrantes para periodos cortos y actividades específicas. Así en Alemania, Francia y el Reino Unido los permisos de trabajo de carácter temporal aumentaron significativamente aumentando su participación en el total de permisos concedidos. Así en el Reino Unido en la actualidad este tipo de contratación supone más del 70% del

total, en Francia ligeramente por encima del 50% y en Alemania el 46%¹². Estos permisos están dirigidos a los temporeros agrícolas por una parte, pero recientemente también al sector servicios —fruto de las políticas de movilidad interna de las firmas transnacionales y los desplazamientos internacionales para la provisión de servicios cualificados específicos—. Además en el caso específico de las TICs se está produciendo una especie de competición entre los países ricos para atraer hacia sí profesionales cualificados del sur para hacer frente a la escasez existente fundamentalmente en este ámbito. Así se estima que actualmente existe una escasez de técnicos cualificados en este área de en torno a 2 millones para el conjunto de Europa, y de unos 850.000 en el caso de EEUU (OCDE (2001); p. 23). Todo ello está suponiendo un cambio relativo en la política de inmigración, en la medida que está suponiendo la apertura parcial pero creciente de fronteras para este tipo de trabajadores mediante permisos temporales específicos¹³.

Otro tanto conviene decir con respecto a la mano de obra de carácter ilegal¹⁴. A pesar de que como su nombre indica no es posible establecer el monto real de mano de obra ilegal presente en el seno de la Unión, todas las estimaciones realizadas indican un claro aumento, llegando a alcanzar en la actualidad magnitudes importantes del orden de las 400.000-500.000 inmigrantes ilegales anuales. Si bien los procesos de regularización emprendidos por diversos países han permitido superar la clandestinidad a varios cientos de miles de estos inmigrantes ilegales, el cierre de fronteras practicado por los países de la Unión está haciendo que el número de estos inmigrantes ilegales haya aumentado de forma importante. Proceso que va alcanzando una dimensión muy importante y se espera que continúe de ese modo en el futuro próximo de no mediar un cambio —hoy por hoy poco probable visto el resultado de la reciente cumbre de Sevilla— en la política de inmigración de la Unión.

4. Consecuencias de los flujos en el mercado de trabajo

La afluencia de población inmigrante, ha hecho que se dispare la voz de alarma en la opinión pública europea sobre las posibles consecuencias negativas que este fenómeno puede tener para las economías receptoras, y los trabajadores

¹² Vease OCDE (2001) Cuadro 1.2, pp 26.

¹³ Este tipo de movimientos migratorios y las políticas adecuadas para los mismos están generando actualmente una importante literatura al respecto y constituyen la vanguardia en los estudios sobre inmigración hoy día. Para profundizar en este debate ver OCDE (2001) y los n.ºs 44, 45, 46 de los International Migration Papers de la OIT.

¹⁴ Un análisis riguroso y amplio de este fenómeno excede las dimensiones de este artículo, pero no cabe duda de que nos encontramos ante un fenómeno muy importante y de consecuencias inciertas en un futuro cercano.

nacionales en particular. En esta sección haremos un repaso a los argumentos, datos y estudios existentes sobre el impacto que la inmigración ha tenido realmente en las economías y mercados de trabajo de los países de la Unión. Con ello se busca profundizar en un debate más informado sobre la inmigración para poner en evidencia algunos falsos argumentos esgrimidos únicamente por prejuicios¹⁵ contra la misma, pero sin la debida base ni teórica ni empírica.

Aumento de la oferta de trabajo

La consecuencia más visible de los flujos migratorios analizados es que los mismos han permitido aumentar la oferta de mano de obra a los mercados de trabajo de los países de la Unión, de forma que para el conjunto de la misma en el año 1999 había un total de 8 millones de trabajadores de origen inmigrante. Esta mano de obra no nacional supone inequívocamente un aumento de la oferta de trabajo, que será más o menos importante en cada país según el peso que la mano de obra inmigrante tenga en el total de la fuerza de trabajo. Este aumento es más perceptible en países como Austria, Alemania, Francia y el Reino Unido que en el resto de países donde la población trabajadora inmigrante tiene un peso muy pequeño. Ahora bien las consecuencias de este aumento en el mercado de trabajo no son directamente deducibles ó totalmente inequívocas.

En este sentido la teoría económica predice un descenso del precio del trabajo, es decir, el salario ante la mayor oferta de trabajo en el caso de que el mercado se vacíe (no hay desempleo) ó un aumento del desempleo entre la población nativa en un contexto de desempleo porque al competir con la población inmigrante en ese mismo mercado y exigir mayores salarios, ellos serán los más perjudicados. Pero la evidencia empírica disponible no parece corroborar los resultados teóricos.

Impacto sobre los salarios y el desempleo

Como se ha señalado anteriormente, y en línea con las previsiones de la teoría económica, existe en la opinión pública europea la tendencia a señalar con una relación de causa-efecto la relación existente entre los altos niveles de desempleo en la mayoría de los países de la Unión con la afluencia de trabajadores inmigrantes. Se mantiene que estas entradas de trabajadores inmigrantes inciden negativamente en la posibilidades de los trabajadores nativos para lograr un empleo, lo cual favorece el alza del desempleo, o en el mejor de los casos impide una reducción más importante del mismo. Se visualiza esta relación como de fuerte rivalidad en la que se ha de elegir entre el trabajador nativo o el inmigrante porque ambos tienen las mismas cualificaciones y compiten entre sí, sino por el

¹⁵ Como señala Sutcliffe (1998) en todo el debate sobre la inmigración existe un sesgo anti-inmigración, donde se da por supuesto que lo natural es permanecer en el país de origen y que emigrar es algo patológico.

mismo empleo si por empleos del mismo tipo. En este contexto, elegir contratar un trabajador inmigrante supone ir en contra de los trabajadores nativos. No hay posición intermedia posible. No se puede beneficiar a ambos colectivos simultáneamente, lo que es en beneficio de uno de ellos perjudica al otro irremediablemente. Por tanto para mejorar la situación de los trabajadores nativos se requiere limitar la presencia de trabajadores inmigrantes en suelo nacional. Este es el argumento central que sirve de justificación a la política de cierre de fronteras dominante en el seno de la Unión desde inicios de los noventa.

Esta posición, sin embargo, ignora varios aspectos decisivos de esta relación que permiten defender otras posturas a este respecto. Primero, el análisis de los datos disponibles sobre las características de los trabajadores inmigrantes permite concluir que no existe tal sustitución entre trabajadores nativos e inmigrantes sino que la relación básica entre ambos más bien se puede calificar de complementariedad.

Por una parte, los trabajadores inmigrantes (permanentes se entiende) presentes en el mercado laboral de los países de la Unión desempeñan mayormente tareas que requieren baja cualificación y que apenas son demandadas por los trabajadores locales. Así tareas que requieren mucho esfuerzo físico y las largas jornadas laborales pero muy poca cualificación profesional y que son remuneradas con bajos salarios como sucede en la hostelería, en el servicio doméstico, en las labores agrícolas, ó en la construcción se llevan a cabo con inmigrantes porque no son demandadas por los trabajadores locales que en su mayoría gozan de una mayor cualificación y aspiran a otro tipo de tareas relacionadas con su cualificación y que están mejor remuneradas. Es más, se puede argumentar que esta labor desempeñada por los inmigrantes en el ámbito doméstico por ejemplo, descarga ó puede descargar a colectivos importantes de mujeres¹⁶ con alta cualificación pero con responsabilidades familiares, que les impiden integrarse plenamente en el mercado laboral, de estas tareas domésticas y les permite así adentrarse en el mercado laboral propio de su cualificación, generándose efectos beneficiosos para ambos colectivos (Stalker 1994).

Por otra parte, es bien cierto que un importante sector de los trabajadores inmigrantes recientes se concentra en tareas específicas altamente cualificadas del sector servicios muy bien remuneradas. Es decir, aquellas ambicionadas por la mano de obra cualificada nacional. Pero hasta el momento estas entradas han estado limitadas al mencionado ámbito de las TIC, y han obedecido más bien a una escasez de personal cualificado en esas tareas específicas que a la rivalidad entre nacionales e inmigrantes fruto de una política de apertura de fronteras.

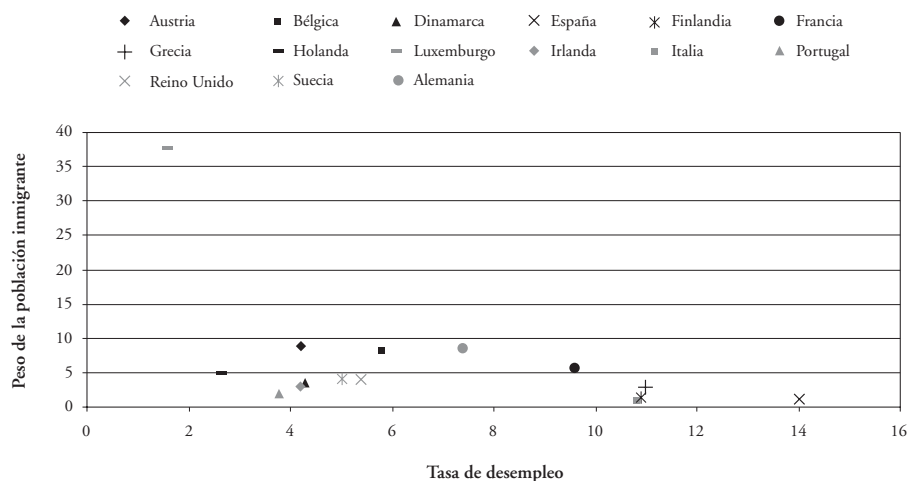
¹⁶ No queremos decir que las cargas familiares son responsabilidad exclusiva de las mujeres sino constatar una realidad social palpable pero que consideramos debe superarse Y en este sentido y partiendo siempre de la responsabilidad compartida, se plantea que el colectivo de inmigrantes puede desempeñar un papel positivo en el proceso de aligerar las cargas familiares soportadas por las mujeres y permitir su acceso al mercado de trabajo.

Segundo, un somero repaso a los datos sobre inmigración y desempleo que se presentan en el gráfico 4 permite dudar de la afirmación que liga aumento de los flujos migratorios y aumento del desempleo. No se puede extraer correlación clara alguna entre estas dos variables. La realidad de los países de la Unión Europea a este respecto presenta realidades tan diversas como las siguientes:

Tenemos en los extremos a países como Luxemburgo con unos niveles altísimos de población inmigrante y por el contrario sufre tan sólo niveles bajos de desempleo. Mientras que países como España donde los niveles de la población inmigrante con respecto al total son bajísimos, pero donde al mismo tiempo se da la mayor tasa de desempleo de la Unión. Incluso dejando a un lado estos dos casos extremos en el resto de países tampoco se observa esta relación contraria.

Así los principales países de inmigración y que mayor proporción de inmigrantes absorben con respecto a la población total como Alemania, Austria, Francia y el Reino Unido presentan situaciones de desempleo muy variadas, pasando del 4% del Reino Unido y Austria al 7 y 9% de Alemania y Francia respectivamente. La mayoría de países se sitúa en porcentajes en torno al 5% de ambas variables, pero en el caso de los nuevos países de inmigración existe una relación inversamente proporcional a la que sugiere la teoría. Todos ellos, salvo Irlanda presentan altas tasas de desempleo (superiores al 10%) a pesar de que la proporción de población inmigrante sobre el total es aún escasa (<2%).

Gráfico 4. Tasa de desempleo y peso de los inmigrantes en la fuerza de trabajo en los países de la Unión Europea, 2000.

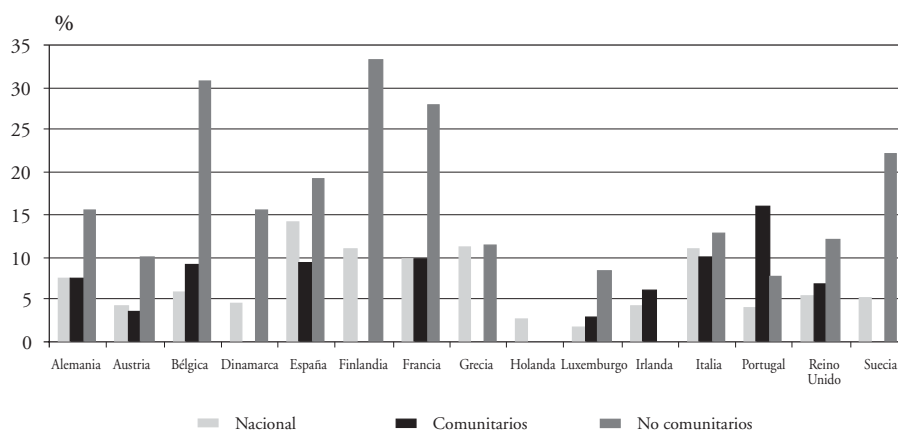


Fuente: EUROSTAT «Labour Force Survey 2000».

Es más, si analizamos los datos de desempleo del gráfico anterior pero desagregados por país de origen (gráfico 5) podemos observar que en el año 2000 la población inmigrante no comunitaria (la comunitaria sufre tasas similares a los nativos en casi todos los países) se ve más que proporcionalmente afectada por esta situación, soportando en muchos casos tasas de paro dos o tres veces mayores que las de la población nativa en la mayoría de los países de la Unión, tanto en los de nueva inmigración como en los receptores tradicionales de inmigrantes.

Así tenemos que la tasa de desempleo de la población no comunitaria supera el 25% en países receptores tradicionales de inmigrantes como Francia, Bélgica o nuevos países de inmigración como Finlandia, mientras que la misma tasa de desempleo para la población nacional apenas alcanza el 10%. Otro tanto sucede para el resto de países incluida Alemania, donde la tasa de paro de los no comunitarios duplica la nacional, pero con unas tasa de desempleo en general más bajas que las mencionadas anteriormente. La única excepción a este patrón lo ofrece Portugal donde la tasa de desempleo es mayor para los ciudadanos comunitarios que para los no comunitarios, pero siempre mayor que la de la población nacional. Problemática que en absoluto se puede atribuir a un año excepcional sino que ha sido la tónica general durante todo el periodo analizado¹⁷.

Gráfico 5. Tasas de desempleo de la población nacional, comunitaria y no comunitaria en los países de la Unión Europea, 2000.



Fuente: elaboración propia en base a los datos de EUROSTAT «Labour Force Survey 2000».

¹⁷ Para ver esta evolución temporal ver EUROSTAT «Labour Force Survey» varios años.

Por último, si repasamos la literatura empírica reciente sobre el impacto de la inmigración en el mercado de trabajo se pueden obtener una serie de tendencias sobre el impacto de la inmigración en el mercado de trabajo, pero en ningún caso conclusiones definitivas. De hecho el trabajo de Fertig y Schmidt (2002) concluye que existe una clara necesidad de seguir profundizando en el análisis de este impacto sobre una base comunitaria sobre la que existen muy pocos estudios (exceptuando el que analizaremos de Brücker (2002) pero que también obtiene una conclusión similar), sino estudios de caso de países concretos.

Estos estudios analizan problemáticas concretas en países diferenciados. Así existen estudios que analizan el impacto de la inmigración en las posibilidades de adquirir un empleo por parte de la población local (el llamado efecto desplazamiento) y otros que tratan de medir el impacto de la inmigración en los niveles (reducción) salariales de los trabajadores nativos. En general, hay más consenso en los estudios sobre el impacto en el nivel salarial que en los que miden el impacto en términos de aumento del desempleo nativo.

Impacto de la inmigración en los niveles salariales: evidencia empírica

Los estudios empíricos sobre el impacto en los niveles salariales de la población nativa muestran un alza (y no un descenso) en los niveles salariales de la población nativa en su conjunto como consecuencia de la entrada de inmigrantes, lo que da a entender que lejos de entrar en competición con la población local se produce una complementariedad de tareas que se traduce en beneficios para ambos colectivos. Lo cual no es óbice para que existan ciertos colectivos nativos, generalmente trabajadores manuales sin cualificación, que puedan ser negativamente afectados por estas entradas de inmigrantes pero siempre en una magnitud menor que el beneficio alcanzado en el total del colectivo de trabajadores nativos. Estos resultados se mantienen para países tan variados como Alemania, en el trabajo de Haisken-De New y Zimmerman (1995); Austria, con el trabajo de Winter-Ebner y Zimmerman (1999); Italia, en el estudio realizado por Gavosto, Venturini y Villosio (1999); Francia (Hunt 1992) y España, según el trabajo de Dolado, Gimeno y Duce (1996)¹⁸.

En concreto, en el caso alemán, Haisken-De New y Zimmerman (1999) usando datos provenientes de encuestas a los hogares, obtienen que un aumento del 1% en el peso de los trabajadores inmigrantes en el total de la fuerza de trabajo supone un incremento del 0,6% en los salarios de todos los trabajadores nativos, aunque las ganancias son mayores para los cualificados (1,3%) que para los no cualificados (0,2%), para el periodo 1982-89. Por su parte, Winter-Ebner

¹⁸ Estos estudios empíricos están muchos más desarrollados en EEUU, que en Europa. Tapinos (1994) ofrece una descripción de los estudios realizados en ambos ámbitos desde fines de los 70 y concluye que en todos el efecto es muy pequeño y significativamente menor que el predicho por la teoría económica.

y Zimmerman (2000), utilizando datos a nivel industrial, obtienen un aumento del 0,2% en los salarios totales de los trabajadores nativos en el caso alemán, pero un descenso del 0,32 en el caso austríaco, entre 1987-94. En el caso italiano, las ganancias ascienden al 0,1%, tanto para el total como para los más y menos cualificados; y en Francia entre el 0 y el 0,8% para el total de los trabajadores. Por su parte, Dolado, Gimeno y Duce (1996) concluyen, para el caso español, que no hay evidencia de que las entradas de inmigrantes hayan supuesto un descenso en el nivel salarial de los trabajadores nacionales, mientras que observan que éstos ofrecen las condiciones para que se de un aumento en el empleo total.

Esta última conclusión (ausencia de efecto desplazamiento) suscita más debate como consecuencia de la existencia de trabajos empíricos con resultados de distinto signo. Algunos estudios, como el de Pischke y Velling (1997) y el de Winter-Ebner y Zimmerman (1999), ambos para el caso alemán, concluyen que no hay evidencias sobre este efecto desplazamiento de la mano de obra nativa por parte de la mano de obra inmigrante. Por su parte, este último estudio concluye, a su vez, que en Austria sí se produce ese desplazamiento de la mano de obra nativa por parte de la mano de obra inmigrante en aquellas industrias donde mayor es la presencia de los trabajadores inmigrantes. Por su parte Venturini, A (2002) concluye para el caso italiano que existe una cierta influencia negativa para los jóvenes que buscan trabajo por primera vez en alguno de los años analizados (1993) y positiva en el resto, mientras que el efecto es positivo (manifestando complementariedad de tareas entre ambos colectivos) en el caso de aquellos trabajadores con experiencia que buscan un nuevo empleo. Por último, los trabajos de Gang, Rivera-Batiz (1999) para el conjunto de la UE, utilizando datos del Eurobarómetro, obtienen una débil correlación entre la fuerte presencia de inmigrantes en el entorno y las posibilidades de encontrar un empleo en ese entorno.

Más allá de estos estudios empíricos sobre la realidad de países concretos destaca el trabajo de Brücker (2002) para el conjunto de los países europeos. Parte de un análisis teórico sobre el impacto esperado de la inmigración en el mercado de trabajo¹⁹ bajo los supuestos de i) economía cerrada con pleno empleo y ii) economía cerrada con desempleo persistente, y realiza unos ejercicios de simulación sobre dicho impacto para posteriormente valorar el impacto en un contexto de economía abierta con disparidades regionales de renta y finalmente hacer un repaso a los trabajos empíricos existentes llegando a las siguientes conclusiones:

¹⁹ Este estudio analiza el impacto de la inmigración no sólo en el país de destino, sino que tiene en cuenta también el impacto sobre los propios inmigrantes y los países de origen para hacer una valoración global.

1. La entrada de trabajadores inmigrantes no cualificados **en una economía cerrada con pleno empleo** produce un aumento en el ingreso agregado (PIB) de la economía receptora, pero con incidencias distributivas desiguales. Aumentan los ingresos de los capitalistas (disponen de una mano de obra más barata) y el de los trabajadores cualificados pero disminuye el ingreso de los trabajadores no cualificados. Estos resultados se producen porque al estar en una situación de pleno empleo son los salarios los que soportan la totalidad del ajuste (un aumento de la oferta de trabajo requiere que bajen los salarios para que se vacíe el mercado). En las simulaciones realizadas en base a este modelo obtiene que un incremento de la mano de obra de un 1% fruto de procesos migratorios genera un ligero impacto agregado en los ingresos de la población nativa del 0,006%, que con datos del PIB del 98 para la EU-15 asciende a 486 millones de euros. Ganancias que se elevan significativamente si incluimos los efectos que tiene en los países de origen y en los propios inmigrantes hasta los 24.000 millones de Euros si todos los inmigrantes son cualificados y hasta los 30.000 millones de Euros si todos son no cualificados. Las pérdidas y ganancias de los trabajadores nativos no cualificados y cualificados dependen del nivel de cualificación de la mano de obra inmigrante.
2. La entrada de trabajadores inmigrantes no cualificados **en una economía cerrada con desempleo persistente** por rigideces en los modos de determinación salarial, produce un descenso del ingreso agregado (PIB) de la economía receptora, pero con incidencias distributivas desiguales. Los ingresos de los capitalistas (disponen de una mano de obra más barata) siguen aumentando, así como el de los trabajadores cualificados pero disminuye el ingreso de los trabajadores no cualificados y aumenta su tasa de desempleo. El panorama cambia radicalmente si los inmigrantes son cualificados. En ese caso esta entrada crea trabajo adicional para los trabajadores no cualificados por las demandas de bienes y servicios que estos nuevos trabajadores inmigrantes bien remunerados generan el mercado de bienes y servicios, disminuyendo su desempleo, pero empeora la situación de los trabajadores nativos cualificados.
3. Los efectos beneficiosos de la entrada de trabajadores inmigrantes aumenta cuando en las economías receptoras existen diferencias regionales sustanciales de ingresos per cápita y de tasas de desempleo porque los inmigrantes se dirigen mayormente a las zonas más aventajadas reduciendo las diferencias existentes. A su modo de ver la inmigración puede suplantar la inexistencia de la suficiente flexibilidad en el mercado laboral nacional.
4. En un contexto de **economía abierta** la inmigración no tiene porque afectar necesariamente de un modo negativo a los niveles salariales y de empleo de la población nativa porque esta entrada puede compensarse

mediante el aumento de la producción de productos transables y una recomposición del producto agregado producido en la economía receptora, haciendo que su impacto final sea positivo y de una dimensión aún mayor que en el contexto cerrado. La pertinencia de aplicar uno u otro modelo al análisis empírico depende de las características (producen bienes transables o no) de los sectores en los que se inserta esta mano de obra inmigrante adicional.

5. Los estudios empíricos existentes sobre el impacto en el nivel salarial de los trabajadores nativos concluyen que en la práctica ese efecto es mucho menor del esperado en un modelo de economía cerrada (el más usado) y que los estudios que no utilizan la proporción de inmigrantes como variable instrumental obtienen resultados opuestos, destacando la existencia de una complementariedad (no sustitución) entre la mano de obra nativa e inmigrante obteniendo un impacto positivo sobre el nivel salarial de los trabajadores nativos.
6. En el mismo sentido se afirma la existencia de complementariedad entre los trabajadores nativos e inmigrantes en el caso de su impacto en el nivel de empleo/desempleo. No hay evidencia suficiente de un efecto desplazamiento entre trabajadores nativos e inmigrantes en toda la literatura analizada. Es más, Gross (1999) encuentra que las entradas de inmigrantes no aumentan sino que reducen el nivel de desempleo en el caso francés porque los empleos que ellos crean en los demás sectores superan a los puestos ocupados por ellos, incluso si incluimos a las familias de los inmigrantes.

Impacto global sobre las economías receptoras

Estimar el efecto que las entradas de inmigrantes tiene en la economía en su conjunto con todos los efectos cruzados que estos flujos tienen en la misma es complicado. Por ello no abundan estudios de este tipo. Pero en los pocos que existen obtienen la conclusión que el impacto global en la economía es nulo o ligeramente positivo. Así Borjas (1999) obtiene, para el caso estadounidense, un impacto positivo de 10.000 millones de dólares anuales, es decir, una ganancia del 0,1 del PIB del país, mientras que el mencionado trabajo de Brücker (2002) distingue entre el impacto global en los ingresos de la economía receptora medidos en términos del PIB y el impacto global en el conjunto de la región donde se produce el proceso migratorio (incluyendo a los países de origen).

Así para el caso de una economía cerrada con pleno empleo estima que un incremento del 1% de la fuerza de trabajo inmigrante supone un beneficio total para los países de la Unión (en términos de PIB) con datos de 1998 de 486 millones de Euros y un beneficio conjunto (siempre en términos de PIB) para toda la región de entre 24 mil millones de Euros si todos los inmigrantes son cualificados y 30 mil millones de Euros si todos son no cualificados, donde la gran mayo-

ría va a para a manos de los propios inmigrantes. Incluso aumenta ligeramente (en un 0,006%) el ingreso de los nativos. Si en cambio nos situamos en un escenario de desempleo persistente los resultados varían ampliamente. Ahora los ingresos de la población local disminuyen entre el 0,07% y 0,22%, dependiendo de los supuestos sobre la elasticidad del salario con respecto a la tasa de desempleo, donde los trabajadores no cualificados obtienen las mayores pérdidas en términos de descenso de los salarios recibidos. Pero aun en ese caso, se obtienen aumentos significativos del PIB tanto del país de origen (entre el 0,039% y el 0,055%) como en el conjunto de la región (entre el 0,15% y el 0,22%), que ascienden a 24,9 mil millones de Euros en el peor de los escenarios para los países de la Unión y 41,8 mil millones en el mejor de ellos; y entre 15 y 22 mil millones de Euros para el conjunto de la región.

Envejecimiento de la población, mercado de trabajo e inmigración

Ahora bien, este tipo de análisis empírico realizado aquí no agota todas las vías por las que la inmigración afecta al mercado de trabajo. Como se ha mencionado al inicio de este artículo, hay un campo que se está explorando recientemente de un modo profuso y es aquel que relaciona el proceso de envejecimiento de las poblaciones europeas, el mercado de trabajo y los flujos migratorios.

En concreto el proceso de envejecimiento se percibe como problemático en la medida en que puede suponer una reducción de la población en su conjunto y un obstáculo para el mantenimiento del sistema de pensiones vigente, que descansa en un ratio holgado de población activa frente a la población jubilada. En este contexto, se empieza a plantear la posibilidad de que la inmigración pueda ser una solución a estos problemas asociados al proceso de envejecimiento de la población europea, y de paso contribuir a aligerar la crisis fiscal del Estado de Bienestar.

El argumento se basa en el hecho que los inmigrantes que llegan a los países de la Unión son mayormente jóvenes (ó por lo menos personas en edad de trabajar) y con tasas de fertilidad mayores que la población nativa —aunque los estudios existentes apuntan a que ésta disminuye según aumentan los años de presencia en el país de acogida— y, por tanto, se espera que estas entradas puedan ayudar a mantener el ratio entre población ocupada y personas jubiladas, e impedir la reducción de la población total, sin olvidar los ingresos que puede aportar al erario público, vía cotizaciones sociales.

Pero un reciente estudio de Naciones Unidas (NN.UU., 2000) revela que los volúmenes de población inmigrante necesarios para evitar la reducción de la población y mantener la proporción entre trabajadores y personas jubiladas son muy altos y, previsiblemente, contarían con la oposición social y política de los países de acogida. Por ejemplo para la Unión Europea, en su conjunto, se estima que se requieren unas entradas anuales netas de 1,4 millones de inmigrantes hasta el año 2050, lo que supone más que triplicar el ritmo de entrada de inmigrantes

del periodo 1950-2000. Es decir, en las próximas cinco décadas tienen que entrar 3,7 personas por cada mil habitantes anualmente, mientras que el promedio hasta este momento (incluido el periodo de fuerte ascenso de las migraciones de la post-guerra) ha sido de 0,8 personas por cada mil habitantes. En el caso español, se requerirían 12 millones de inmigrantes de aquí al año 2050, cuando en la actualidad la población inmigrante no alcanza ni de lejos el millón. Se concluye, no obstante, que estos flujos sí pueden contribuir a mitigar los efectos negativos señalados, si bien no en su totalidad y siendo de una menor dimensión.

Existe por tanto todo un campo por estudiar donde la inmigración puede generar efectos positivos, también en el ámbito laboral. Este análisis sin embargo, obvia el hecho que el proceso de envejecimiento no se limita únicamente a los países desarrollados únicamente. El aumento en la esperanza de vida y el descenso en las tasa de mortalidad — a su vez un proceso de envejecimiento de estas sociedades en un futuro no muy lejano. Esta realidad conviene tenerla presente y puede alterar significativamente las previsiones mencionadas. De hecho es cierto que existe ese potencial de población relativamente joven, pero también lo es la tendencia al envejecimiento de esas mismas poblaciones, al menos en algunas sociedades del Sur. Y por tanto, esta nueva situación puede suponer que ante la presencia de unos inexistentes o inadecuados sistemas de pensiones en esos países del Sur, se puedan consolidar flujos migratorios hacia Europa, no sólo de gente joven que busca nuevas oportunidades, sino también de personas mayores con un cierto nivel de ingresos, agravando más que mejorando esta problemática desde la perspectiva de las sociedades europeas.

Conclusiones

El análisis de los flujos migratorios recientes hacia los países de la Unión Europea indica que en las dos últimas décadas se ha producido un aumento significativo de la población inmigrante hasta alcanzar los 19 millones actuales, pero de ninguna manera desorbitado, ya que esta población supone tan sólo el 5,1% de la población comunitaria. Este aumento se ha fundamentado en la segunda mitad de los años 80 y se ha visto fuertemente frenado desde comienzos de los 90 como consecuencia de la política de cierre de fronteras adoptada en su seno. La mayor parte de las entradas legales de inmigrantes ha tenido más que ver con procesos de reunificación familiar y peticiones de asilo en el marco del conflicto de los Balcanes, que por motivos económico-laborales de búsqueda de un empleo con vistas al asentamiento en el país de acogida.

En este contexto general destaca la diversidad de experiencias acaecidas en los distintos países. Existe una profunda diferencia tanto en magnitud como en el sentido de la evolución de los flujos entre los países tradicionales de inmigración

(Alemania, Francia, Reino Unido, y en menor medida Holanda, Bélgica y Suecia) y el resto de países de nueva inmigración (España, Italia, Irlanda, Portugal, Austria y Finlandia). A pesar de que los primeros absorben el mayor contingente de inmigrantes, en los últimos años los principales flujos de entrada se están dando en estos nuevos países de inmigración y su dimensión empieza a ser relevante en sus respectivas sociedades.

Por otra parte en este periodo se pueden detectar una serie de tendencias novedosas que pueden marcar el signo de los futuros flujos migratorios hacia la Unión y a las que se han de buscar soluciones adecuadas. Entre las mismas incluimos la preponderancia que ha adquirido la inmigración de origen no comunitario en los flujos migratorios totales, el aumento significativo que en este periodo ha adquirido la inmigración femenina, el recurso cada vez más frecuente a la inmigración temporal de trabajadores altamente cualificados procedentes de países del Sur, y la importante afluencia de inmigrantes de carácter ilegal.

Por lo que se refiere a las consecuencias de la inmigración en el mercado de trabajo cabe decir que los temores presentes en la opinión pública europea sobre los efectos negativos que la entrada de inmigrantes pueda tener en el nivel salarial y de empleo de la población nativa son infundados. Los estudios empíricos existentes parecen indicar —aunque no de un modo totalmente conclusivo por las limitaciones metodológicas que padecen— que más bien existe una relación de complementariedad entre los trabajadores nativos e inmigrantes que lejos de suponer una merma de ingresos y de empleo para los trabajadores nativos, supone un resultado global en términos tanto de ingreso como de empleo superior al del escenario sin inmigración. La explicación de este resultado sería que la inmigración permite hacer frente a la escasez de mano de obra en aquellas actividades no demandadas por los trabajadores nativos, lo cual les libera para el ejercicio de tareas de mayor remuneración más apropiadas a su nivel cualificación, obteniéndose un resultado global mejor. Ahora bien, estos flujos pueden dar lugar a distribuciones internas de los beneficios claramente desiguales que conviene tener en cuenta, y cuyo resultado final depende de las características de los mismos.

En este sentido la política de cierre de fronteras llevada a cabo por los países de la Unión ha tenido como principal consecuencia el auge de flujos migratorios de carácter ilegal, en la mayoría de los casos en condiciones infrahumanas, dónde la tragedia casi diaria del estrecho es su ejemplo más manifiesto. Además de las consideraciones éticas sobre el derecho de estas personas a desplazarse al primer mundo —en nuestro caso, a los países que conforman la Unión Europea— para mejorar sus condiciones de vida y alcanzar un nivel de vida digno que no les es posible en sus lugares de origen, está la dimensión económica de este fenómeno.

Por una parte, supone una importante oferta de mano de obra sin derecho alguno que queda a merced del capricho de los empresarios de turno y que sirve para sostener una actividad económica importante, que se refleja en aumentos

del PIB, y repercute sobre todo en las importantes ganancias de esos empresarios sin escrúpulos. Y por otra crea las bases para un empeoramiento de las condiciones de trabajo de los trabajadores no cualificados locales como consecuencia de la competencia que este tipo de mano de obra sin derechos supone en el ámbito de la economía sumergida. Así Corkil (2001) señala que en el caso de España y Portugal el 40% de los inmigrantes logran un empleo en esta economía sumergida. Este hecho si que puede condicionar una evolución futura de carácter negativo en las condiciones de trabajo de la mano de obra no cualificada local. Máxime si como es el caso la política de empleo en el seno de la Unión está dominada por el dogma de la flexibilidad / precariedad. Este resultado es fruto de una política concreta con respecto a la inmigración, pero en absoluto ha de entenderse como el necesario corolario del auge de los flujos migratorios a la Unión. Una política más flexible y con una visión global de los complejos fenómenos migratorios, y no meramente instrumental como la actual, generaría mayores beneficios conjuntos (en el país receptor y de origen), sin crear un reparto interno regresivo de las ganancias y pérdidas.

Por ello el análisis y las políticas con respecto a la misma se han de dar desde una visión global, multidisciplinar que tenga en cuenta las necesidades y las condiciones tanto de los países de acogida como de los de origen. Pero sin olvidar a los propios inmigrantes y su derecho tanto a permanecer en su país de origen como a emigrar voluntariamente hacia otros países. Desgraciadamente el debate actual sobre inmigración en la Unión Europea no aborda esta visión global sino que como dice Sutcliffe (1998), se limita a un cuestionamiento no del derecho a nuevas entradas de inmigrantes donde no hay fisuras en la postura oficial —cierre de fronteras y visión instrumental de la inmigración en relación a las escaseces puntuales y temporales de mano de obra sobre todo cualificada—, sino del derecho de los inmigrantes residentes a seguir residiendo en el seno de la Unión.

Bibliografía

- ABELLA, M (2001): «International migration and labour market developments: a survey of trends and major issues». En OCDE (2001): *Migration and the labour market in Asia. Recent trends and policies*. OCDE. Paris.
- BLANCO, C. (2000): *Las Migraciones contemporáneas*. Alianza Editorial. Ciencias Sociales. Madrid.
- BÖHNING, W.R y ZEGERS DE BEIJL, R (1995): «The integration of migrant workers in the labour market: policies and their impact». *International Migration Papers*, n.º 8. ILO. Ginebra.
- BORJAS (1995): «The economic benefits from migration». *NBER Working Papers series*. Working paper n.º 4955.
- BORJAS (1999): *Immigration*. NBER Reporter, Fall.

- BRÜCKER, H. «Is immigration a solution to labour market problems?». *ECE Spring Seminar 2002 papers*. UNECE.
- CORCKIL, D. (2001): «Economic migrants and the labour market in Spain and Portugal» en *Ethnic and Racial Studies*, vol. 24, n.º 5. Septiembre.
- COPPEL, J.; DUMONT, J.C. & VISCO, I. (2001): «Trends in immigration and economic consequences». *OCDE. Economics Department Working Papers*, n.º 284.
- DOLADO, J., JIMENO, J.F. y DUCE, R. (1996): «The effects of migration on the relative demand of skilled versus unskilled labour:evidence from Spain». *CEPR Discussion Paper*, n.º 1476.
- EUROSTAT (2000a): *European Social Statistics: migration*. European Union.
- EUROSTAT (2000b): *Push and pull factors of international migration. A comparative report*. European Union.
- EUROSTAT (2000c): *Labour Force Survey 2000*. European Union.
- FERTIG, M & SCHMIDT, C.M. (2002): «Mobility within Europe-What do we (still not) know?» *IZA discussion paper*, n.º 447. Bonn.
- GAVOSTO, A., VENTURINI, A. y VILLOSIO, C. (1999): «Do inmigrants compete with natives? *Labour*, n.º 13:pp 603-622.
- GANG, I.N y RIVERA-BATIZ, F.L. (1999): «Inmigrants and unemployment in the european Community». *IZA Discusión Paper*, n.º 70.Bonn
- GARSÓN, J.P. (1998): «Opening mediterranean trade and migration». *The OCDE Observer*, n.º 209. Decembre 1997/January 1998.
- GIUBILARO, D. (1997): «Migration from the Maghreb and migration presures: current situation and future prospects». *International Migration Papers (IMP)*, n.º 15. ILO. Ginebra.
- GROSS, D. (1999): «Three million foreigners, three million unemployed? Inmigration and the French labour market». *IMF Working Papper*, 99/124, IMF, Washington D.C.
- HAISKEN-DE NEW J.P. y ZIMMERMAN, K. (1999): «Wage and mobility effects of trade and migration» en Dewatripont, M. Sapir, A. y Sekkat, K.(eds): *Trade and Jobs in Europe, much ado about nothing*. Oxford University Press.
- HUNT, J (1992): «The impact of the 1962 repatriates from Algeria on the French labour market» *Industrial and labour relations Review*, n.º 45,pp556-72.
- IOM (2000): *World migration report*. IOM. Naciones Unidas.
- LINDSAY LOWELL, B (2002a): «Policy Responses to the International Mobility of Skilled Labour». *IMP* n.º 45. OIT. Ginebra.
- LINDSAY LOWELL, B (2002b): «Some Developmental Effects of the International Migration of Highly Skilled Persons». *IMP* n.º 46. OIT. Ginebra.
- NNUU (2000): «Replacement Migration: is it a solution to declining and ageing populations?». *ESA/ P/ WP*, 160.
- OCDE (2001): *International mobility of highly skilled*. OCDE.París.
- OCDE (2002): *Perspectiva del empleo de la OCDE*, n.º 2 Diciembre. OCDE. París.
- OIT (2002): «Migration of Highly Skilled Persons from Developing Countries: Impact and Policy Responses. Synthesis Report». *IMP* n.º 44. OIT .Ginebra.
- REYNERI, E (2001): «Migrants in irregular employment in the mediterranean countries of the European Union». *International Migration Papers (IMP)*, n.º 41. ILO. Ginebra.

- ROBIN, S. (1996): «The provision of services and the movement of labour in the countries of the European Union». *International migration and labour market policies occasional papers*, n.º 2. OCDE. Paris.
- SALT, J. (1997): «International movements of the highly skilled». *Directorate for education, employment and social affairs-international migration unit-occasional papers*, n.º 3. OCDE. Paris.
- SALT, J.; CLARKE, J. & SCHMIDT, S (2000): *Patterns and trends in international migration in Western Europe.2000 edition*. European Comision. Eurostat. Theme 3: Population and social conditions. Luxembourg.
- SALT, J (2001): «International movements of the highly skilled». *International Migration Unit Occasional Papers*, n.º 3. Directorate for education, employment, labour and social affairs. OCDE. Paris.
- SOPEMI (2001): *Trends in international Migration. Annual report 2000*. Continuous Reporting System on Migration. OCDE. Paris.
- STALKER, P (1994): *The Work of Workers: A survey of international labour migration*. ILO. Geneva.
- STALKER, P (2000): *Workers without frontiers.The Impact of globalization on international migration*. ILO & Lynne Rienner Publishers.
- SUTCLIFFE, B. (1998): *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Hegoa. Bilbao.
- TAPINOS, G. (1994): «The macroeconomic impact of immigration. Review of the literature published since the mid-1970s» en OCDE: *Trends in international migration. Annual report 1993*. Paris.
- VISCO, I (2000): «Immigration, development and the labour market» en International conference on *Migration:scenarios for the 21st century*. Roma 12-14 July.
- VENTURINI, A. (2002): «Are immigrants competing with natives in the Italian labour market? The employment effect». *IZA Discussion Paper*, n.º 467. Instituto de Estudios Laborales (IZA). Bonn.
- WEINSTEIN, E (2001): «Migration for the benefit of all: towards a new paradigm of migrant labour». *International Migration Papers (IMP)*, n.º 40. OIT. Ginebra.
- WINTER-EBNER, R. y ZIMMERMAN, K.F (1999): «East-west trade and migration: the Austro-german case» en Faini, R., de Melo, J. y Zimmerman, K.L. (eds): *Migration: the controversies and the evidence*. Cambridge University Press, pp. 296-327.